



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVI

Toluca de Lerdo, Méx. lunes 6 de septiembre de 1993

Número 48

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-39-48.61 hectárea de temporal de uso común, de terrenos ejidales del poblado San Juan Evangelista Tlamapa, Municipio de Ayapango, Edo. de Méx. (Reg.- 2448).

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de la Reforma Agraria.

CARLOS SALINAS DE GORTARI, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en uso de las facultades que me confieren los artículos 27 de la Constitución General de la República y 94 de la Ley Agraria; y

RESULTANDO PRIMERO.- Que por oficio número 406.200.03.02.-1781 de fecha 18 de diciembre de 1987, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria la expropiación de 0-49-67.88 Ha., de terrenos ejidales del poblado denominado "SAN JUAN EVANGELISTA TLAMAPA", Municipio de Ayapango del Estado de México, para destinarlos a la construcción de un acueducto y camino de operación para el sistema Sureste; misma que se ajusta a lo establecido en los artículos 93 fracción VII y 94 de la Ley Agraria, y se comprometió a pagar la indemnización correspondiente conforme a la Ley. Iniciándose el procedimiento relativo de cuyos trabajos técnicos e informativos se obtuvo una superficie real por expropiar de 1-39-48.61 Ha., de temporal de uso común.

RESULTANDO SEGUNDO.- Que terminados los trabajos mencionados en el Resultando anterior y analizadas las constancias existentes en el expediente de que se trata se verificó que: por Resolución Presidencial de fecha 19 de mayo de 1993, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 8 de junio de 1993 y ejecutada el 23 de junio de 1994, se dotó de tierras al poblado "SAN JUAN EVANGELISTA TLAMAPA", Municipio de Ayapango, Estado de México, una superficie de 196-22-00 Ha., para beneficiar a 29 capacitados y por Resolución Presidencial de fecha 14 de febrero de 1940, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 13 de junio de 1940 y ejecutada el 6 de febrero de 1941, se concedió por concepto de ampliación de ejido al poblado "SAN JUAN EVANGELISTA TLAMAPA", Municipio de Ayapango, Estado de México, una superficie de 36-00-00 Ha., para beneficiar a 37 capacitados en materia agraria.

Que la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales, determinó el monto de la expropiación mediante avalúo que consideró el valor comercial que prescribe el artículo 94 de la Ley Agraria y asignó como valor unitario el de N\$ 20,000.00 por hectárea, lo que el monto de la indemnización a cubrir por la 1-39-48.61 Ha., de terrenos de temporal a expropiar es de N\$ 27,897.22.

Que existe en las constancias el dictamen de la Secretaría de la Reforma Agraria, emitido a través de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, relativo a la legal integración del expediente, sobre la solicitud de expropiación; y

S U M A R I O :

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 1-39-48.61 hectárea de temporal de uso común, de terrenos ejidales del poblado San Juan Evangelista Tlamapa, municipio de Ayapango, Edo. de Méx. (Reg.-2448).

AVISOS JUDICIALES: 3703, 3707, 3700, 3712, 3426, 3440, 3434, 3650, 540-A1, 3649, 3648, 3787, 3790, 3792, 3785, 590-A1, 3795, 378-A1, 3841, 3844, 3669, 574-A1, 3870, y 3781.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3704, 3692, 3690, 3689, 3693, 3687, 3695, 2784, 3798, 3796, 3788, 3801, 3799, 3809, 3803, 3804, 3805, 3807, 3808, 606-A1, y 3862.

(Viene de la primera página)

CONSIDERANDO:

UNICO.- Que de las constancias existentes en el expediente integrado sobre esta solicitud de expropiación, se ha podido observar que se cumple con la causa de utilidad pública, consistente en la construcción de obras hidráulicas, sus pasos de acceso y demás obras relacionadas, por lo que es procedente se decrete la expropiación solicitada por apearse a lo que establecen los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93 fracción VII y 94 de la Ley Agraria. Esta expropiación que comprende la superficie de 1-39-48.61 Ha., de temporal de uso común, de terrenos ejidales, correspondientes al poblado "SAN JUAN EVANGELISTA TLAMAPA", Municipio de Ayapango, Estado de México, será a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, para destinarios a la construcción de un acueducto y camino de operación para el sistema Sureste. Debiéndose cubrir por la citada Dependencia, la cantidad de N\$ 27,897 22, por concepto de indemnización en favor del núcleo de población de referencia o de las personas que acrediten tener derecho a ésta.

Por lo expuesto y con fundamento en los artículos 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 93 fracción VII, 94, 95, 96, 97 y demás relativos de la Ley Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente

DECRETO:

PRIMERO.- Se expropia por causa de utilidad

pública una superficie de 1-39-48.61 Ha., (UNA HECTAREA, TREINTA Y NUEVE AREAS, CUARENTA Y OCHO CENTIAREAS SESENTA Y UN CENTIMETROS CUADRADOS), de temporal de uso común, de terrenos ejidales del poblado "SAN JUAN EVANGELISTA TLAMAPA", Municipio de Ayapango del Estado de México, a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, quien las destinará a la construcción de un acueducto y camino de operación para el sistema Sureste.

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.- Queda a cargo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, pagar por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de N\$27,897 22 (VEINTISIETE MIL, OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE NUEVOS PESOS 22/100 M.N.), suma que se pagará en términos del artículo 96 de la Ley Agraria, en la inteligencia de que los bienes objeto de la expropiación, sólo podrán ser ocupados mediante el pago o depósito del importe de la indemnización, que se hará de preferencia en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, o en su defecto, mediante garantía suficiente. Asimismo, el fideicomiso mencionado cuidará el exacto cumplimiento del artículo 97 de la Ley Agraria y en su caso demandará la reversión de la totalidad o de la parte de los bienes expropiados. Obtenida la reversión el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal ejercitará las acciones legales para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio.

TERCERO.- Publíquese en el **Diario Oficial de la Federación** e inscribese el presente Decreto por el que se expropiaran terrenos del poblado "SAN JUAN EVANGELISTA", Municipio de Ayapango del Estado de México, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútese.

DADO en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.- El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos.- **Carlos Salinas de Gortari**.- Rúbrica.- Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Víctor M. Cervera Pacheco**.- Rúbrica.- El Secretario de Desarrollo Social, **Luis Donald Colosio Murrieta**.- Rúbrica.- El Secretario de Hacienda y Crédito Público, **Pedro Aspe Armella**.- Rúbrica.- El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Carlos Hank González**.- Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 754/992, promovido por CARLOS BALLINA N., Y OTROS, en contra de ANTONIO ARIZMENDI ORIHUELA, el Ciudadano Juez señaló las doce horas del día veinte de septiembre próximo, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate respecto de los siguientes bienes: Predio No. Uno.—Ubicado en el poblado de Joquizingo, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 14.89 m con Arturo Arizmendi; al sur: 14.89 m con calle Melchor Ocampo; al oriente: 7.70 m con Rafaela Rizo Abarca Vda. de P.; al poniente: 7.70 m con María Pérez Uribe; con superficie total de 114.65 m². Con un valor de seis mil doscientos setenta nuevos pesos. Predio Dos.—Predio que se encuentra ubicado en el poblado de Joquizingo que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 75.00 m con propiedad de G. Espinoza Alvarez; al sur: 75.00 m con propiedad de María Vega Chávez; al oriente: 45.00 m con propiedad de Adolfo Zaragoza y Misael Urbina; al poniente: 45.00 m con camino a Santiago; con superficie total de 3,375 m². Con un valor de veintinueve mil setecientos nuevos pesos. Predio Tres.—Este predio es un predio interior que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 44.73 m con Jesús Bobadilla y Pablo Rizo Salazar; al sur: 45.14 m con propiedad de Eliseo Olivares Zaragoza; al oriente: 43.08 m con propiedad de Agustín y Antonio Arizmendi Orihuella; al poniente: 43.90 m con propiedad de Pablo Gómez; con superficie total de 1,954 m². Con un valor de ochenta y cinco mil novecientos setenta y seis nuevos pesos. Predio Cuatro.—Este inmueble está ubicado en el camino de Joquizingo a Santiago, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 75.00 m colinda con Gabriel Espinoza Alvarez; al sur: 75.00 m con Marcial Vega Cruz; al oriente: 45.00 m con Adolfo Zaragoza; al poniente: 46.80 m con camino a Santiago; con superficie de 3,435 m². Con un valor de ciento cincuenta y dos mil ciento setenta y cuatro nuevos pesos. Siendo el total de los cuatro inmuebles la cantidad de ciento cincuenta y dos mil ciento setenta y cuatro nuevos pesos. Sirviendo de base esta cantidad. Convóquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del Juzgado de Tenango del Valle, México, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a veinte de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica.

3703.—27 agosto, 1 y 6 septiembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1462/93, CIPRIANA GONZALEZ HERNANDEZ, promueve diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en la Av. Río Papaloapan No. 502, en Santa Cruz Aizcapotzaltongo, que mide y linda: al norte: 16.00 m con Moisés Reza Ocampo; al sur: 16.00 m con Av. Río Papaloapan; al oriente: 10.40 m con privada; al poniente: 10.40 m con José Antonio Martínez Romani; con una superficie de: 166.40 metros cuadrados aproximadamente. El objeto es obtener título supletorio de dominio.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quien pueda interesar la promoción y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de ley.—Toluca, México, a 23 de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

3707.—27 agosto, 1o. y 6 septiembre

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Primera Secretaría.

En el expediente No. 189/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por el LIC. JOSE LUIS CHAVEZ ASTORGA, en su carácter de Apoderado Legal de BANCO DEL ATLANTICO, S.A., en contra del Sr FIDEL ROMERO LOPEZ Y MARIA DE LOS ANGELES SANTAMARIA RAMIREZ DE ROMERO, el C. Juez señaló las 13 Hrs. del día diecisiete de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes muebles embargados, consistentes en: Un inmueble ubicado en el Km. 61.5 de la vialidad José López Portillo (carretera Toluca-Naucaipan) s/n., de San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; norte: dos líneas de 43.50 m y 12.00 m con carretera Toluca-Naucaipan; sur: 29.50 m con Felipe Velázquez Hernández y Luciano Velázquez; oriente: 113.50 m con Silvano Maldonado, ahora Juan Miranda; poniente: 75.75 m con María Arriaga, ahora Carlos Velázquez. Superficie según escritura de 3,225.00 m². Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de esta ciudad bajo la partida No. 118-402 a fojas 77 del volumen 159, del libro primero y sección primera, de fecha 26 de abril de 1977.

Se expide el presente para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días y en la tabla de avisos de éste H. Juzgado. Convóquense postores. Sirviendo de base para el remate la cantidad de NS 207,900.00 (doscientos siete mil novecientos nuevos pesos 00/100 M.N.). Dado en la ciudad de Toluca, Méx., a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

3700.—27 agosto, 1 y 6 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 1605/93

Tercera Secretaría

JACOBO ROJAS ROMO, promueve diligencias de información ad perpetuam, del predio denominado Trillaco, ubicado en el pueblo de San Sebastián, perteneciente al municipio de San Andrés Chiautla de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 66.50 m con sucesión de Lauro Castro; al sur: 70.00 m con sucesión de Lauro Castro; al oriente: 54.70 m con sucesión de Lauro Castro; y al poniente: 66.50 m con camino; con una superficie aproximada de 4,472.12 metros cuadrados

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a veinticuatro de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3712.—27 agosto, 1o. y 6 septiembre

Expediente Núm. 1439/93

Tercera Secretaría

BERNARDO YOLIANES SALAS, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado Buenavista, ubicado en la calle de 16 de Septiembre sin número, en el poblado de Acolmán de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 79.00 m con Francisca Hernández Espindola; al sur: 79.00 m con Feliciano Muñoz; al oriente: 18.00 m con carretera; y al poniente: 18.00 m con María Martínez Vda. de Rivero, con una superficie aproximada de 1,422.00 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Texcoco, México, a trece de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3712.—27 agosto, 1o. y 6 septiembre

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****DOLORES ORTIZ JURADO**

MARTIN MEJIA CAMPIRAN, en el expediente número 1730/92, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno número 5 de la manzana 86 de la colonia Maravillas de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 m con lote 4; al sur: 17.00 m con lote 6; al oriente: 12.00 m con lote 23; y al poniente: 12.00 m con calle 25, con una superficie total de: 200.00 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente juicio se seguirá en rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 8 días del mes de febrero de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ambrosio Hernández Molina.—Rúbrica.

3426.—13, 25 agosto y 6 septiembre.

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1094/92.

Segunda Secretaría.

C. NOEL FRANCISCO DUOING PEREZ

C. MIRIAM BARRON SOTO, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: A).—El divorcio necesario, la disolución del vínculo matrimonial que los une, B).—La pérdida de la patria potestad sobre su menor hijo, C).—El pago de una pensión alimenticia provisional como definitiva y el pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos que invoca en su demanda. Y por ignorarse su domicilio por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, ordenada, si pasado este término no comparece por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los 26 días del mes de enero de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3426.—13, 25 agosto y 6 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****VICENTE ALVAREZ GONZALEZ**

VARELA GARCIA CONSUELO, en el expediente 2578/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno 16, de la manzana 51, de la calle 15, de la colonia El Sol, actualmente se identifica con el número oficial 150, de esta Ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 20.75 m con primera avenida; al sur: 20.75 m con lote 17; al oriente: 10.00 m con calle 15; al poniente: 10.00 m con calle número 1; con una superficie de: 107.50 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194.00 m del código de procedimientos civiles en vigor, por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días con-

tados a partir del siguiente en el que surte efectos la última publicación, fíjese además en la puerta del juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento, con el apercibimiento que pasado el término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las ulteriores notificaciones y aún las personales se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del código de procedimientos civiles en vigor.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico El Rumbo que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de Méx., se expide el presente en Nezahualcóyotl, Méx., a los 18 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

3426.—13, 25 agosto y 6 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1119/93

Tercera Secretaría

CRISOFORO SANCHEZ TEJANO.

SALVADOR RAMOS HERNANDEZ, le demando en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 21, de la manzana 12, de la colonia Valle de los Pinos, municipio de Los Reyes la Paz de este distrito judicial, que mide y linda: al norte: 14.75 m con lote 20; al sur: 14.75 m con lote 22; al oriente: 8.30 m con calle del Pino; al poniente: 8.30 m con lote 18; con una superficie de 122.42 metros cuadrados. Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan en la secretaría las copias de traslado, y en caso de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía, se le previene para que señale domicilio en Texcoco, ya que de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca.—Texcoco, México, a dieciséis de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3440.—13, 25 agosto y 6 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

Expediente Núm. 1866/92

Segunda Secretaría

C. ELIAS GARCIA SALGADO.

La C. **VHILUFA BENITEZ CARRANZA**, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: a). La disolución del vínculo matrimonial; b). La disolución de la sociedad conyugal; c). El pago de una pensión alimenticia suficiente a la suscrita y sus menores hijos; e). El pago de la cantidad de \$6'000,000.00 (seis millones de pesos 00/100 M.N.), de adeudos solicitado por la suscrita y f). El pago de gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos que invoca su demanda y por ignorarse su domicilio, por medio del presente se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación ordenada a contestar la demanda, si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista y Boletín Judicial.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta ciudad. Dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días de abril de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

3434.—13, 25 agosto y 6 septiembre.

JUZGADO 36. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

FRACCIONAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES REFORMA S.A.

ARTURO VILLICANA GARCIA, en el expediente número 324/93, que se tramita en este H. juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 1 de la manzana 275 de la colonia Reforma de esta ciudad; que mide y linda; al norte: en 7.62 m con Av. Loma Bonita; al sur: 7.62 m con lote 2; al oriente: 13.93 m con calle Oriente 14; al poniente: 13.93 m con lote 1; con una superficie de 106.14 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación de este edicto y se le previene que si pasado este término no comparece por conducto de su representante legal se seguirá el juicio en su rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de los artículos 185 y 195 del ordenamiento legal en cita, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

3650.—25 agosto, 6 y 17 septiembre.

RICARDO DELFINO VARGAS MUÑOZ COMO REPRESENTANTE DE LA SUC. TESTAMENTARIA A BIENES DE LUCIA MUÑOZ VARGAS.

EVANGELINA HERRERA SERAFIN, en el expediente número 397/93, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 11 de la manzana 16 de la colonia Agua Azul Sección Pirules de esta ciudad, que mide y linda, al norte: 16.82 m con lote 10; al sur: 16.82 m con lote 12, al oriente: 9.00 m con lote 35; al poniente: en 9.00 m con Av. Lago Constanza; con una superficie total de 151.38 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibido que de no comparecer dentro del mencionado término, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal precitado, quedando en la Secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Feo. Javier García Colón.—Rúbrica.

3650.—25 agosto, 6 y 17 septiembre.

AGUSTEN GOMEZ CAMPOS, ALICIA GOMEZ MUÑOZ DE ROMERO, ELOISA GOMEZ VALDEZ Y MARIA GOMEZ CAMPOS.

MARIANO MAYEN NAVARRO, en el expediente número 1355/92, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapión del lote de terreno número 25, de la manzana 96 de la colonia Agua Azul Grupo "C" Super 4 de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 24; al sur: 21.50 m con lote 26; al oriente: 9.10 m con Virgen de la Concepción; al poniente: 9.00 m con lote 11; con una superficie total de 194.57 metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibidos que de no comparecer dentro del mencionado término, se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal precitado, quedando en la Secretaría del juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Feo. Javier García Colón.—Rúbrica.

3650.—25 agosto, 6 y 17 septiembre.

JUZGADO 50. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

AGUSTEN GOMEZ CAMPOS, ALICIA GOMEZ MUÑOZ DE ROMERO, ELOISA GOMEZ DE VALDEZ, MARIA GOMEZ DE CAMPOS.

MARIANO MAYEN NAVARRO, en el expediente número 2138/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 26 manzana 95 de la calle 54 colonia Agua Azul de esta ciudad cuyas medidas y colindancias son; al norte: 21.50 m con lote 25; al sur: 21.50 m con lote 27; al oriente: 9.00 m con calle 54; al poniente: 9.00 m con lote 12; con una superficie de 193.50 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los cuatro días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica

3650.—25 agosto, 6 y 17 septiembre.

LEONOR MARTINEZ GARCIA.

JUAN BANCAÑO CASTILLO, en el expediente número 2120/92, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote número 32 manzana 234-A colonia Aurora de esta ciudad, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 17.00 m con lote 33; al sur: 17.00 m con lote 31; al oriente: 8.05 m con lote 29; al poniente: 8.05 m con calle La Espiga; con una superficie de 136.85 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, por medio de edictos haciéndoles saber que deberán presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente en el que surta efectos la última publicación a contestar la demanda, con el apercibimiento de que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que puede representarlo; el juicio se seguirá en su rebeldía; asimismo prevengasele para que señale domicilio en esta ciudad, para oír y recibir notificaciones con el apercibimiento de que en caso de no hacerlo las ulteriores y aún las personales se le harán en término del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, fijese además en la puerta de este juzgado una copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado Toluca, Méx., y en el periódico de mayor circulación que se edita en esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Méx., a los dieciséis días del mes de marzo de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario del Juzgado, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica

3650.—25 agosto, 6 y 17 septiembre.

EL REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTOS POPULARES S.A.

Por el presente se le hace saber que: FRANCISCA SALAS URIBE, con el expediente número 672/93, que se tramita en éste juzgado, le demanda la usucapión, del lote de terreno número 29 de la manzana 1, de la colonia Loma Bonita, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: en 20.00 m con el lote 28; al sur: en 20.00 m con el lote 30; al oriente: en 10.00 m con el lote 8; al poniente: en 10.00 m con calle Guadalupe Victoria; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de éste H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, al primer día del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

3650.—25 agosto, 6 y 17 septiembre.

C. REPRESENTANTE LEGAL DE FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA S.A.

ALBERTO LOPEZ MORAN, en el expediente número 135/93, que se tramita en éste juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 20 de la manzana 97 de la colonia Esperanza de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 15.00 m con el lote 19; al sur: 15.00 m con lote 21; al oriente: 8.00 m con lote 43, al poniente: 8.00 m con calle Catorce; teniendo una superficie total de 129.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir de la última publicación de este edicto comparezca a juicio con el apercibimiento que en caso de no hacerlo se seguirá en rebeldía quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de éste juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a cinco de junio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

3650.—25 agosto, 6 y 17 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

EMPLAZAMIENTO

HILDA ESCUDERO HARRIS

En los autos del expediente número 1266/92, relativo al juicio de ordinario civil, promovido por ALICIA MAGDALENO MORA, en contra de LUIS FELIPE COTA SAUCEDO Y/OTRO, demandándole las siguientes prestaciones: A).—Pago de pesos, B).—El pago de la cantidad de treinta y cinco millones seiscientos cuarenta y cinco mil viejos pesos o su equivalente en nuevos pesos, C).—El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. El Ciudadano juez del juzgado segundo civil del distrito judicial de Cuautitlán, Méx., ordena emplazarlo por medio de edictos haciéndole saber que deberá presentarse en este H. Juzgado dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, apercibido de que si pasado este término no comparece

por sí por apoderado o gestor que pueda representarlo a la demanda instaurada en su contra se seguirá el juicio en rebeldía, y las ulteriores notificaciones se le harán en términos de lista y boletín judicial, fijando además en la puerta de este H. Tribunal por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad.—Se expiden en Cuautitlán, Méx., a los 10 días del mes de agosto de 1993.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Alejandro Velázquez Contreras.—Rúbrica.

540-A1.—13, 25 agosto y 6 septiembre.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Expediente Núm. 692/92

FELICIANA SALAS CASIANO, demanda de CELIA OROPEZA MARTINEZ DE ROSALES el otorgamiento ante notario público de la sección de derechos, respecto a la casa habitación sin número oficial de la calle de Acuseco y el lote de terreno sobre él construida, marcado con el número treinta, de la manzana doscientos cuarenta y dos, sección Bosques Fraccionamiento Jardines de Morelos, Ecatepec, México, con una superficie de ciento veintidos metros cincuenta centímetros cuadrados, y las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 7.00 m con calle Bosques del Acuseco; al este: en 17.00 m con 50 centímetros con lote 31; al sur: en 7.00 m con lote 12; al oeste: en 17.00 m con 50 centímetros con lote 29, haciéndose saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación si pasado dicho término no comparece por sí, o por apoderado o por gestor que lo represente se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la prensa o algún otro periódico de los de mayor circulación en esta ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a cinco de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Cristina Cruz García.—Rúbrica.

3649.—25 agosto, 6 y 17 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

FINANCIERA DEL NORTE, S.A.

Por el presente se le hace saber que: CARLOS GOMEZ RAMIREZ, con el expediente número 1143/93, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno 12, de la manzana 62, de la colonia El Sol en esta ciudad, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 11; al sur: 20.75 m con lote 13, al oriente: 10.00 m con lote 27; al poniente: 10.00 m con calle 25; con una superficie total de 207.50 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaria del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl México, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

3648.—25 agosto, 6 y 17 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 1214/93, AURELIO GALICIA PEREA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto del inmueble Bergamotilla, ubicado en el poblado de Ozumba, México, que mide y linda: norte: 34.57 m con José Carmen Reyes Servellón; sur: 34.57 m con Aurora Galicia Perea; oriente: 18.50 m con Avenida Cuauhtémoc; oriente: 18.50 m con Ramón Martínez Sanvicente.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintitres días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica. 3787.—1o., 6 y 9 septiembre

Exp. 1197/93, JOSE CECILIO PEREYRA MATA y MARIA MORALES RAMOS, promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto del terreno denominado La Mora, ubicado en la población de Tlapacoya, Estado de México, mide y linda: norte: 16.00 m con Pedro Carreón Pozos; sur: 16.00 m con Agustín Carreón Hernández; oriente: 10.00 m con calle cerrada; poniente: 10.00 m con Valentín Palma Mecalco.

Publíquese tres veces tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y un periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los veintitres días de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Amalia Mejía Soriano.—Rúbrica. 3787.—1o., 6 y 9 septiembre

Exp. 1048/93, JESUS MARTIN y EDUARDO RUPERTO de apellidos GARCIA CONTRERAS, promueven diligencias de información ad perpetuam, referente al terreno de común repartimiento sin denominación especial, ubicado en la carretera Acozac, en el municipio de Ixtapaluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: fracción primera; al norte: en 13.00 m con calle Progreso; oriente: en 198.00 m con Jesús Estudillo López; y al poniente: en 193.00 m con Avenida Acozac; fracción segunda: al norte: en 27.50 m con Eliberto González Guevara; al sur: en 19.00 m con calle Progreso; al oriente: en 122.50 m con Pedro Hernández; y al poniente: en 122.50 m con Avenida Acozac; en virtud de la adjudicación de bienes de la sucesión intestamentaria del señor RUPERTO GARCIA HERNANDEZ, que se llevó a cabo como se acredita con la escritura notaria ante la fe del notario No. 2, Lic. ROBERTO MENDOZA NAVA, a fojas ocho, inciso e), aclarando que el terreno de referencia fue dividido en dos fracciones por la apertura de la calle Progreso y realizado por el H. Ayuntamiento de Ixtapaluca que tiene las siguientes medidas y colindancias que se describieron con anterioridad.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación que se edicte en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los diecisiete días de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez V.—Rúbrica. 3787.—1o., 6 y 9 septiembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1894/92 relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ELOY SANTIN BECERRIL, apoderado de BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de HILDA LETICIA PANIAGUA HERNANDEZ, el C. Juez cuarto de lo civil de este distrito judicial señaló las 12.00 horas del día 21 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de un terreno con construcción ubicado en Manuel Medina Garduño, 304 en esta Ciudad, Colonia Valle Verde, con una superficie de: 119.79 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de: NS 208,332.00 (DOSCIENTOS OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados,

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado por tres veces dentro de nueve días.—Convoque postores—Toluca, Méx., a 25 de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

3790.—1o., 6 y 9 septiembre.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No. 1414/93, EFREN LOPEZ ARRIAGA, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto de una fracción de terreno "El Calvario", el cual se encuentra ubicado en calle de Juárez sin número, en Ocotitlán, municipio de Metepec, Méx., que mide y linda; al norte: 37.00 m con Sergio Z. Botello Ceballos, al sur: 39.00 m con Roberta Venegas Esquivel, al poniente: 37.50 m con calle Benito Juárez, al oriente: 37.85 m con terreno comunal. El objeto es obtener título supletorio de dominio haciéndole saber a quien pueda interesar la promoción y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de Ley.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de tres en tres días.—Toluca, Méx., a 23 de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

3792.—1o., 6 y 9 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 311/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de SANTOS BALDEMAR ESTRADA JIMENEZ y MARIA LUISA MARIBEL CAMACHO GUERRERO, el C. Juez Segundo Civil de este distrito judicial, señaló las trece horas del día treinta de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio, consistentes en: un inmueble ubicado en la calle de Benito Juárez No. 202, Mexicalcingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.40 m con el señor Diego Quiroz; al sur: 13.00 m con Antonio Camacho; al oriente: 10.50 m con calle de Juárez; al poniente: 10.00 m con Próspero Huerta; con superficie de 131.00 m². Inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Tenango del Valle, México, bajo la partida No. 595-1032, a fojas 96, del volumen 20, libro primero, sección primera de fecha 15 de octubre de 1991, y los siguientes muebles: camioneta Nissan tipo Estacas, modelo 1992, color beige, No. de serie 26720-05603, número de motor M8Y2A0869, R.F.A. 057575, placas de circulación MB5830, Edo. de México, con un valor de NS 18,000.00, camioneta Nissan tipo Estacas, modelo 1992, color beige, No. de serie 26720-06450, número de motor M8Y2A2038, placas de circulación MB5828, Edo. de México, con un valor parcial de \$ 18,000.00, camioneta Nissan tipo Estacas, modelo 1992, color beige, número de serie 26720-06302, número de motor M8Y2A1839, R.F.A. 058274, placas de circulación MB 5651 Edo. de México con un valor parcial de NS 18,000.00, subtotal NS 54,000.00, valor del bien inmueble NS 103,100.00, valor total NS 157,100.00.

El C. juez ordenó su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los muros de este juzgado, así como en los estrados del Juzgado Civil de Tenango del Valle, México, convocando postores y citando acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de la cantidad de ciento cincuenta y siete mil cien nuevos pesos M.N.—Toluca, México, a 24 de agosto de 1993.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Ma. Cristina Miranda de Hernández.—Rúbrica.

3785.—1o., 6 y 9 septiembre

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1677/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RAUL A. EGUIARTE CALDERON, en su carácter de endosatario en procuración de los documentos base de la acción en contra de el ECO PERIODICO, S.A. DE C.V. PATRICIA E. PEREZ RODRIGUEZ, CARLOS MAREN CONTRERAS, se ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y por medio de avisos que se fijen en este juzgado, anunciándose la primer almoneda de remate de los bienes embargados en el presente juicio y para lo cual se señalaron las doce horas del día veintinueve de septiembre del año en curso, consistente en un inmueble ubicado en calle Lago Patzcuaro número 203, Fraccionamiento Plaza San Buenaventura, Toluca, México, con las siguientes datos registrales asiento número 590-5667 a fojas 85, del volumen 307, fracción Ira., libro Iro., debiendo servir de base para el remate la cantidad de quinientos mil novecientos 00/100 M.N., asnoqueñas postores—Toluca, México, a veintiseis de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Bertha J. Tinajero A.—Rúbrica.

590-A1.-1, 6 y 9 septiembre

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

Que en el expediente número 1114/86 relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. CARLOS A. VALENZUELA PILGRAM, en su carácter de apoderado de BANCO OBREIRO S.A. en contra de HECTOR ACRA ALVA Y/O EL C. juez señala las 12.00 horas del día 23 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados terreno casa habitación en la calle de Sor Juana Inés de la Cruz número 1107, esquina Venustiano Carranza y cuyas medidas y colindancias son; al norte: 24.75 m con Carlos Alva; al sur: 24.75 m con propiedad privada; al oriente: 11.90 m con propiedad privada, al poniente: 11.90 m con calle de Sor Juana Inés de la Cruz, área total de: 294.52 m2.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. Juzgado por tres veces dentro de nueve días convóquense postores y notifíquese a los acreedores y sirviendo de base para el remate la cantidad de: NS 457,334.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO NUEVOS PESOS 00/100 M.N.) cantidad en que fueron valuados por los peritos.—Toluca, Méx., a 26 de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

3795.—1o., 6 y 9 septiembre.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

La C. FELIPA PAUL CALZADA, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, México, bajo el número de expediente 929/93, diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno denominado Caidonoraco Mojónera, ubicado en el poblado de San Diego, municipio de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 11.50 m con el señor Filiberto Blancas López; al sur: 11.50 m con la señora María Paul Calzada; al oriente: 8.30 m con Elisa Paul Calzada; y al poniente: 8.30 m con Ejido de Antonio Solano; con una superficie aproximada de: 95.45 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico Ocho Columnas que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los dieciséis días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fregoso Martínez.—Rúbrica.

3712.—27 agosto, 1o. y 6 septiembre

JUZGADO DE CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm.: 1577/93.

Tercera Secretaría.

MIGUEL ANGEL BRENA BECERRIL, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno de los llamados de común repartimiento denominado "Coaxistenco", ubicado dentro de la jurisdicción del municipio de Los Reyes la Paz, Edo. de México, que mide y linda; al norte: 50.00 m con calle Lázaro Cárdenas; al sur: 52.00 m con antigua vía del Ferrocarril México-Cuatla; al oriente: 22.00 m con Daniel Vázquez Ibarra; al poniente: 3.00 m con Vicente Castro Espinoza; haciendo una superficie aproximada de: 620.00 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, para que terceros que se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley, Texcoco, México, a dieciséis de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3612.—23 agosto, 6 y 21 septiembre.

Expediente Núm.: 1578/93.

Segunda Secretaría.

JUAN VALVERDE MENDEZ, promueve diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "Ladera", ubicado en la cabecera municipal de Chimalhuacán, Estado de México y distrito judicial de Texcoco, México, que mide y linda; al norte: 55.00 m con Eugenio Valverde; al sur: 60.00 m con Tomás Espindola; al oriente: 345.00 m con barranca; al poniente: 345.00 m con Cosmé y Gonzalo Buendía; con una superficie aproximada de: 19,837.50 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México, Texcoco, México, a 16 de agosto de 1993.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3612.—23 agosto, 6 y 21 septiembre.

JUZGADO 1o DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm.: 638/92-3a.

SUCESION INTESAMENTARIA A BIENES DE CORTES CARREÑO GABINO.

A QUIEN PUDIERA INTERESAR:

En el expediente al rubro listado, el C. Juez Primero de lo Familiar de este distrito judicial por acuerdo de fecha veintinueve de abril del año en curso ordenó anunciar el fallecimiento sin testar de GABINO CORTES CARREÑO, llamando por medio de este aviso a las personas que se crean con derecho a la sucesión de dicha persona, para que lo reclamen dentro del término de cuarenta días, siguientes al de la última publicación. Personas que reclaman la herencia: ROSA CARREÑO HERRERA, en carácter de madre superstite del autor de la presente sucesión.

Fijese este avisos en los sitios públicos del lugar del juicio, en los lugares del fallecimiento y origen del finado, y publíquese en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, dos veces de siete en siete días. Naulcalpan de Juárez, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. de Lourdes Torres Romero.—Rúbrica.

579-A1.—26 agosto y 6 septiembre.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

En los autos del expediente 1422/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS ARME, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, en contra de **MANUFACTURAS LLAMA DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, el C. Juez de los autos señaló las 13:00 horas del día 22 de septiembre del año en curso, para la celebración del remate en primera almoneda, del bien mueble embargado consistente en un camión Chevrolet de: rodillas, modelo 1976, con Registro Federal de Automóviles número 3673216, número de serie 69039FM109072, motor Hecho en México, color verde de seis llantas en mal estado general, así como el automóvil marca Volkswagen tipo sedán, dos pu. rtas, modelo 1984, con Registro Federal de Automóviles número 7024300, número de serie 11G0106893, número de motor AF831298, placas de circulación MTT749, color azul claro en mal estado, teniéndose como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de **DIEZ MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.**, respecto del camión y **TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.** respecto del automóvil, respectivamente. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico **GACETA DEL GOBIERNO** y otro periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—Se expiden a los 30 días del mes de agosto de 1993.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

3841.—3, 6 y 7 septiembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE LERMA****EDICTO**

Expediente número 958/992, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por **ANA MARIA LECHUGA HERNANDEZ**, endosataria en procuración de la C. **VICTORIA HERNANDEZ SALAZAR** en contra de **ARMANDO LOPEZ BARRON**, el C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las once horas del día cuatro de octubre de mil novecientos noventa y tres para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate del siguiente bien mueble Camión de Volteo marca Chevrolet, modelo 1967, con placas de circulación LG-2846, en consecuencia anúnciese su venta y convóquese postores mediante la publicación de los edictos respectivos por tres veces dentro de tres días, en el periódico oficial **GACETA DEL GOBIERNO** y en la tabla de avisos de éste juzgado siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de trece mil nuevos pesos 00/100 M.N., que fuera fijada por los peritos designados en autos. Dado en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, a los treinta y un días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Escalona Valdés.—Rúbrica.

3844.—3, 6 y 7 septiembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC****EDICTO**

Se hace de su conocimiento al C. **EULALIO VIVEROS MORALES** y al público en general que con fecha veintiuno de junio de mil novecientos noventa y tres, fue denunciada la sucesión intestamentaria a bienes de la señora **CELIA HURTADO REYES** radicada en este H. juzgado, bajo el expediente número 1047/93-3, tercera secretaria, el cual fue denunciado por el señor **EDUARDO VIVERO HURTADO**, con el carácter de hijo de la autora de la sucesión, para los efectos de que las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar comparezcan ante este juzgado a deducir y justificar su derecho a la herencia dentro del término de

cuarenta días, habiendo nacido la señora **CELIA HURTADO REYES** en México, teniendo su último domicilio en la calle de Fresnos número 33, colonia Vivero Xalostec, Ecatepec de Morelos, Estado de México y falleció el día doce de septiembre de mil novecientos noventa y uno.

Y para su publicación en el periódico oficial **GACETA DEL GOBIERNO** del Estado de México, por dos veces de siete en siete días, se expide el presente en la ciudad de Ecatepec de Morelos, Estado de México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Gabriela B. González Gómez.—Rúbrica.

3669.—26 agosto y 6 septiembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****JUAN GALVAN MORALES.**

Por el presente se le hace saber que: El señor **SANTIAGO VICTOR URAGA MARTINEZ**, en el expediente número 1087/93, que se tramita en éste juzgado la demanda la usucapión, del lote de terreno número 21, de la manzana 94, de la colonia Ampliación General José Vicente Villada super 44, de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 17.65 m con lote 20; al sur: 17.15 m con lote 22; al oriente: 9.09 m con lote 46; al poniente: 9.10 m con calle 13 o Condesa; con una superficie total de 154.75 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos. del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. César Huerta Mondragón.—Rúbrica.

574-A1.—23 agosto, 6 y 17 septiembre.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO****RAFAEL DAVILA REYES.**

Por el presente se le hace saber que: El señor **EDMUNDO SALDANA MONTIEL**, en el expediente número 1086/93 que se tramita en éste juzgado, la demanda la usucapión, del lote de terreno número 42, de la manzana 52, colonia México, Segunda Sección de esta ciudad, que mide y linda; al norte: 25.00 m con lote 41; al sur: 25.00 m con lote 43; al oriente: 8.00 m con lote 12; al poniente: 8.00 m con calle Rafael Delgado; con una superficie total de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría del juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por medio de Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la **GACETA DEL GOBIERNO**, que se edita en Toluca, México y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, F.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

574-A1.—25 agosto, 6 y 17 septiembre.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

A LOS INTERESADOS

En el excoiente número 592/91, radicado en este H. juzgado, los C.C. DOLORES RABAGO OCHOA y otros, denunciaron el juicio sucesorio intestamentario a bienes de GONZALO BARBOSA RABAGO y en donde la C. juez del Juzgado Primero Familiar del distrito judicial de Toluca, México, ordenó con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles se llamará a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan ante este H. juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días, edictos que deberán ser publicados por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de los de mayor circulación de esta ciudad.—Toluca, México, a dieciséis de agosto de mil novecientos noventa y tres.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.—Rúbrica.

3670.—26 agosto y 6 septiembre

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTILAN

E D I C T O

JUANA ESPERANZA y MARGARITA ANTONIA de apellidos CID DEL PRADO GERMAN promueven en el expediente número 1147/93, diligencias de información ad perpetuum, respecto del terreno ubicado en Avenida Lic. Adolfo López Mateos número 62, barrio de San Martín, municipio de Tepetztlán, Estado de México, del distrito de Cuautlán, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 24.51, 39.38, 3.00 m colinda con calle Villalpando y propiedad privada respectivamente; al sur: 42.02 m colinda con propiedad privada; al oriente: 15.49, 21.10 m colinda con propiedad privada; al poniente: 45.32, 8.60 m colinda con Avenida Lic. Adolfo López Mateos; con una superficie total de 2,527.59 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación en esta ciudad, expedido en Cuautlán, Estado de México, a los once días del mes de agosto de mil novecientos noventa y tres.—C. Primer Secretario, P.D. Celestina Ordaz Barranco.—Rúbrica.

3781.—1o., 6 y 9 septiembre

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. I.A. 10803/720/92. LORENZO RODRIGUEZ LEON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro Atlautencos P.D. "Tierra Blanca", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 95.50 m linda con Bernardo Soriano; sur: 64.50 m linda con Bernardino Rodríguez; oriente: 333.50 m linda con Paulino Silva y Bernardino R.; poniente: 270.00 m linda con Bernardino Rodríguez.

Superficie: aproximada de 24,140 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 26 de octubre de 1992.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3704.—27 agosto, 1 y 6 septiembre,

Exp. 14670/789/93, EFREN AYALA ROJAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Clara Coatilla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 9.00 m con camino a San Andrés; sur: 7.00 m con Simon Rojas, oriente: 51.50 m con lote "M"; poniente: 56.80 m con lote "O".

Superficie aproximada de 379.05 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 19 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3704.—27 agosto, 1 y 6 septiembre,

Exp. 11154/162/92, CARRILLO GARCIA ROBERTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Totolinga, municipio de Naucalpan, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 37.50 m y linda con Baltazar Vidal; sur: 67.50 m y linda con el Río de San Lorenzo; oriente: 56.50 m y linda con Román Manzano, poniente: 62.40 m y linda con Carmen Torres.

Superficie aproximada de: 3091.40 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 25 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3704.—27 agosto, 1 y 6 septiembre,

Exp. 1716/11/93 JORGE LUIS OCHOA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en manzana 8, lote 3, Minas El Caracol, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 18.60 m con lote 4; sur: 20.00 m con lote Dos; oriente: 10.00 m con calle s/n; poniente: 9.00 m con andador.

Superficie aproximada de: 183.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 25 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3704.—27 agosto, 1 y 6 septiembre,

Exp. 1717/12/93 JOSE LUIS OCHOA CODAYOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 8, Minas El Caracol, municipio de Naucalpan de Juárez, distrito de Tlalnepanitla, mide y linda; norte: 19.50 m con lote Cuatro; sur: 19.50 m con lote Dos; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con Paredón.

Superficie aproximada de: 156.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 25 de junio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Catalina Sierra Cárdenas.—Rúbrica.

3704.—27 agosto, 1 y 6 septiembre,

Exp. 15224/742/93, ANDRES GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria, Milpa Grande, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepanitla, México, mide y linda; norte: 23.00 m linda con calle sin nombre, hoy Hermenegildo Galeana; sur: 23.00 m linda con Arón Granados; oriente: 11.75 m linda con calle sin nombre, hoy General Anaya; poniente: 11.75 m linda con Sra. Herlinda Frago; superficie aproximada de: 270.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, México, a 2 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3692.—27 agosto, 1o. y 6 septiembre

Exp. 15205/723/93, GISELA VILLANUEVA FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, El Puente, lote 8, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 30.50 m linda con Gabriela Villanueva Fragoso; sur: 30.50 m linda con Román Villanueva Fragoso; oriente: 12.50 m linda con calle José María Morelos; poniente: 12.50 m linda con Román Villanueva Fragoso; superficie aproximada de: 381.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3692.—27 agosto, 1o. y 6 septiembre

Exp. 15196/714/93, FROYLAN SOBERANES FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Andrés, Sta. Clara, El Zapote, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 20.20 m linda con 3a. Privada de Benito Juárez; sur: 33.30 m linda con Guillermo Fragoso Damián; oriente: 15.90 m linda con calle Benito Juárez; poniente: 10.70 m linda con Cristina Soberanes Fragoso; superficie aproximada de: 286.22 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3692.—27 agosto, 1o. y 6 septiembre

Exp. 15197/715/93, CRISTINA SOBERANES FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Andrés, El Zapote, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 27.90 m linda con Tercera Privada de Benito Juárez; sur: 24.80 m linda con Guillermina Fragoso Damián; oriente: 10.70 m linda con Froylán Soberanes Fragoso; poniente: 11.50 m linda con Ascensión Fragoso; superficie aproximada de: 294.86 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3692.—27 agosto, 1o. y 6 septiembre

Exp. 15199/717/93, CLARA ISABEL SOBERANES FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Andrés, Sta. Clara, El Zapote, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 20.50 m linda con Felipe Frías; sur: 16.38 m linda con 3ra. Privada de Benito Juárez; oriente: 14.50 m linda con Edith Soberanes Fragoso; poniente: 15.80 m linda con Ascensión Fragoso; superficie aproximada de: 272.52 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3692.—27 agosto, 1o. y 6 septiembre

Exp. 15198/716/93, MANUEL SOBERANES FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Andrés, Sta. Clara, El Zapote, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 24.00 m linda con Felipe Frías; sur: 3.50 m linda con 2a. Privada de Benito Juárez; oriente: 23.60 m linda con Imelda Granados Madrigal, Martín Meza y Lizaso Contreras; poniente: 21.00 m linda con David Soberanes Fragoso; superficie aproximada de: 311.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3692.—27 agosto, 1o. y 6 septiembre

Exp. 15203/721/93, EMETERIO VICTOR SOBERANES FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Andrés, Sta. Clara, El Zapote, lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 10.40 m linda con Felipe Frías; sur: 9.80 m linda con 2a. Privada de Benito Juárez; oriente: 22.70 m linda con Alfredo Soberanes Fragoso; poniente: 22.90 m linda con Laurencio Soberanes Fragoso; superficie aproximada de: 230.15 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3692.—27 agosto, 1o. y 6 septiembre

Exp. 15210/728/93, JUDITH SANCHEZ GRANADOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria, Milpa Grande, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 21.00 m linda con Teresa Miranda Domínguez; sur: 23.00 m linda con Pablo Morgán Valadez; oriente: 22.60 m linda con calle sin nombre, hoy General Anaya; poniente: 21.00 m linda con Herlinda Fragoso; superficie aproximada de: 506.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3692.—27 agosto, 1o. y 6 septiembre

Exp. 15204/722/93, ZENAIIDA MARQUEZ DE RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, Salitrera Grande, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.90 m linda con el señor Jaime Cortez Espino; sur: 11.75 m linda con el señor Armando Escobar; oriente: 15.00 m linda con calle sin nombre; poniente: 15.00 m linda con el señor Isidro Fragoso; superficie aproximada de: 177.37 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3692.—27 agosto, 1o. y 6 septiembre

Exp. 15200/718/93, EDITH SOBERANES FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Andrés, Sta. Clara, El Zapote, lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 8.60 m linda con Felipe Frías; sur: 27.30 m linda con 3ra. Privada de Benito Juárez; oriente: 26.30 m linda con calle Benito Juárez; poniente: 14.50 m linda con Clara Isabel Soberanes; superficie aproximada de: 269.27 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3692.—27 agosto, 1o. y 6 septiembre

Exp. 15228/746/93, LUCAS MARTIN TREJO CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria, El Cerro, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Luz Campos Fragoso; sur: 15.00 m linda con calle pública; oriente: 19.50 m linda con Rafael Vargas; poniente: 19.50 m linda con María Tinajero M.; superficie aproximada de: 292.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3692.—27 agosto, 1o. y 6 septiembre

Exp. 15227/745/93, MARGARITA LANDA VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, El Pantano, lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.00 m linda con el Sr. Cándido Baldomero Landa Villegas; sur: 14.00 m linda con Sr. Enr. que Sosa Rodríguez; oriente: 9.00 m linda con calle 2da. Carrada de Francisco Villa; poniente: 9.00 m linda con Sr. Luis Martínez; superficie aproximada de: 126.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3692.—27 agosto, 1o. y 6 septiembre

Exp. 15225/743/93, GABRIELA VILANUEVA FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria, El Puente, lote 7, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 30.50 m linda con Dominga Banda Villanueva; sur: 30.50 m linda con Gisela Villanueva Fragoso; oriente: 12.50 m linda con calle José María Morelos S.; poniente: 12.50 m linda con Román Villanueva Fragoso; superficie aproximada de: 381.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3692.—27 agosto, 1o. y 6 septiembre

Exp. 15247/765/93, EMELIO CRUZ ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, Milpa Grande, lote 5, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 25.00 m linda con el Sr. Juan Francisco Cruz Alvarado; sur: 25.00 m linda con el Sr. José Gildardo Martínez; oriente: 10.00 m linda con la calle Pirules; poniente: 10.00 m linda con el Sr. Guillermo Rodríguez Murillo; superficie aproximada de: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3692.—27 agosto, 1o. y 6 septiembre

Exp. 15244/262/93, JOSE MANUEL ROSALES FIGUEROA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Joya, Ecatepec, El Gato, lote 6, manzana 13, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 15.00 m linda con Alfredo Alvarez; sur: 15.00 m linda con Daniel Varajas; oriente: 13.50 m linda con Aureliano Sánchez; poniente: 13.50 m linda con Sr. de Salvador Ayende; superficie aproximada de: 202.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3692.—27 agosto, 1o. y 6 septiembre

Exp. 15239/757/93, GLORIA VILANUEVA FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, El Puente, lote 5, manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 12.00 m linda con cerrada; sur: 12.00 m linda con Miguel Rodríguez; oriente: 37.60 m linda con Bertha Villanueva Fragoso; poniente: 37.60 m linda con Genoveva Villanueva Fragoso; superficie aproximada de: 453.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3692.—27 agosto, 1o. y 6 septiembre

Exp. 19365/876/91, MIGUEL ANGEL MONTIEL MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro Atlautenco, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 200.00 m con Francisco Alsivar; sur: 200.00 m con Bernardo Soriano; oriente: 59.00 m que es el lugar de ubicación con calle Las Flores; poniente: 59.00 m con Bernardo Soriano.

Superficie aproximada de 11.800 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3704.—27 agosto, 1 y 6 septiembre.

Exp. I.A. 1868/231/93, MARIA MAGDALENA DE CARMEN ALFARO H., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. "La Coyotera", calle Las Palmas, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 25.00 m con el Sr. Carmelo Villa Gómez; sur: 25.00 m con el Sr. Juan Ubaldo Arroyo; oriente: 08.00 m con Venancio Rodríguez; poniente: 08.00 m con calle La Palma.

Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 29 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3704.—27 agosto, 1 y 6 septiembre.

Exp. 8472/52/93 RICARDO VALENTIN FRAGOSO GIEZ., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre esquina 16 de Septiembre No. 45, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.20 m con calle 16 de Septiembre; sur: 11.20 m con Fernando Pedro Fragoso González; oriente: 7.50 m con Rafael Fragoso González; poniente: 7.50 m con calle 20 de Noviembre. Superficie aproximada de: 84.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3704.—27 agosto, 1 y 6 septiembre.

Exp. 8182/51/93, JORGE GARDUÑO GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Belizario Domínguez s/n., municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: en 35.30 m con Enrique Montoya; sur: en 35.30 m con Manuel Montoya; oriente: en 15.80 m con cerrada Belizario Domínguez; poniente: en 15.99 m con Baltazar Garduño.

Superficie aproximada de: 558.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 4 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3704.—27 agosto, 1 y 6 septiembre.

Exp. 1178/14/92. GUADALUPE DIAZ PEREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.00 m con María del Carmen Balfierra; sur: 20.00 m con Felicitas Hidalgo; oriente: 16.00 m con calle familiar; Zapata; poniente: 16.00 m con Sofía Perdomo.

Superficie aproximada de: 320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3704.—27 agosto, 1 y 6 septiembre.

Exp. 1177/13/92. MARIA VENTURA CAMPOS DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m con calle Portugal; sur: 10.00 m con Felipe Reyes; oriente: 40.00 m con Pedro Ramírez Hernández; poniente: 40.00 m con Alfredo Longines Manzano.

Superficie aproximada de: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3704.—27 agosto, 1 y 6 septiembre.

Exp. 1172/8/92. RODOLFO ARIAS RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 2, calle camino a Veracruz, Col. El Gigante, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.85 m con Teodora Valle; sur: 10.85 m con calle camino a Veracruz; oriente: 27.25 m con Héctor Herrera; poniente: 27.25 m con Ignacio Medina. Superficie aproximada de: 294.29 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3704.—27 agosto, 1 y 6 septiembre.

Exp. 228/47/92. CIRILO SERRANO MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Segunda Manzana del municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 22.90 m con Cruz Navarrete C.; sur: 23.20 m con Raúl Ruiz M.; oriente: 10.00 m con calle 5 de Febrero; poniente: 10.00 m con Justino Vega Cobarrubias.

Superficie aproximada de: 230.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3704.—27 agosto, 1 y 6 septiembre.

Exp. 1682/6/93. JUAN ENRIQUE GONZALEZ PIÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2a. Manzana de la ciudad de Coacalco, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.70 m con Félix Fragozo Piña; sur: 10.70 m con calle Francisco I. Madero; oriente: 14.15 m con Estanislao González Fragozo; poniente: 14.15 m con Alberto González Piña.

Superficie aproximada de: 151.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3704.—27 agosto, 1 y 6 septiembre.

Exp. 1175/12/92. EVA TELLEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ciudad Coacalco, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.50 m con Rafael González Díaz; sur: 4.80 m con Orlando Gaznini; oriente: 16.00 m con Miguel Mondragón Noguez; poniente: 16.00 m con calle.

Superficie aproximada de: 104.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3704.—27 agosto, 1 y 6 septiembre.

Exp. 276/3/92. MARIA DEL CARMEN FARRERA RAMOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Coacalco de Berriozábal, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 27.50 m con continuación de calle Venustiano Carranza; sur: 27.50 m con lote 14 propiedad de Melitón Leon Salazar; oriente: 12.30 m con cerrada de Venustiano Carranza; poniente: 12.30 m con Ricardo Arenas Hidalgo.

Superficie aproximada de: 338.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3704.—27 agosto, 1 y 6 septiembre.

Exp. 5034/110/91. FELIPE GONZALEZ SAUCEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 24.00 m con Emelia Téllez; sur: 14.00 m con calle Portugal; oriente: 19.55 m con Felipe Téllez Santaca; poniente: 20.55 m con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 481.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3704.—27 agosto, 1 y 6 septiembre.

Exp. 5196/91. MODESTO SERRANO RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Coacalco, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.10 m con lote Núm. 18; sur: 11.80 m con calle vecinal; oriente: 24.50 m con lote Núm. 14; poniente: 24.50 m con lote Núm. 12.

Superficie aproximada de: 270.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3704.—27 agosto, 1 y 6 septiembre.

Exp. 5085/111/93, CANDELARIA FELIPA LUNA ESCALONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Coacalco de Berriozábal municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 91.50 m con Luisa Luna Escalona; sur: 90.50 m con sucesión de Juana B. Escalona Vda. de Luna; oriente: 30.10 m con calle Emiliano Zapata; poniente: 29.50 m con cerrada Portugal.

Superficie aproximada de: 2,708.95 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3704.—27 agosto, 1 y 6 septiembre.

Exp. 275/2/92, JUAN AVALOS TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la 2a. Manzana, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 30.00 m con Norberto Romero López; sur: 20.00 m con Angel Romero Martínez; oriente: 10.00 m con Filemón Gómez; poniente: 15.00 m con calle Venustiano Carranza.

Superficie aproximada de: 300.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3704.—27 agosto, 1 y 6 septiembre.

Exp. 957/16/92, EDUARDO LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de San Lorenzo Tlaxiaco, municipio de Coacalco de Berriozábal, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 35.00 m con Francisco Nava Orozco; sur: 35.10 m con propiedad del vendedor; oriente: 10.70 m con continuación de cerrada Independencia; poniente: 11.00 m con María de la Luz Ortiz.

Superficie aproximada de: 380.29 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3704.—27 agosto, 1 y 6 septiembre.

Exp. 4465/59/91 RERECA RUIZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las calles de Zaragoza y Pedro Moreno, municipio de Coacalco, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 26.90 m con calle Adolfo Hidalgo; sur: 26.20 m con Damiana Fragos; oriente: 16.90 m con calle Pedro Moreno; poniente: 9.30 m con Adolfo Hidalgo.

Superficie aproximada de: 347.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 21 de julio de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3704.—27 agosto, 1 y 6 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 1433/93, JUANA ESTELA ROMERO RANGEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de Tepalcatepec, municipio y distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 10.60 m con calle Independencia; sur: 10.60 m con Salomón Bustos Almazán; oriente: 23.00 m con Guadalupe Bustos Almazán; superficie aproximada de: 243.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3690.—27 agosto, 1o, y 6 septiembre

Exp. 1439/93, EUSTORGIO OCAMPO CHAVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos del pueblo de Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, México, que mide y linda: norte: 9.20 y 5.50 m con Eulogio Chávez Millán; sur: 2 líneas 8.70 m con la calle Miguel Hidalgo y 4.30 m con José Hernández Vázquez; oriente: 16.70 m con José Hernández Vázquez; poniente: 2 líneas 17.40 m con calle Vicente Guerrero y 4.40 m con Eulogio Chávez Millán; con una superficie de 220.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3690.—27 agosto, 1o, y 6 septiembre

Exp. 1442/93, MARGARITA SANCHEZ NAVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Acuitlapilco, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 43.20 m con Enrique Pérez Flores; sur: 47.00 m con Sacc. de Beatriz Beltrán; oriente: 7.40 m con Sra. Josefina Díaz; poniente: 7.60 m con calle Nacional; superficie aproximada de: 338.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3690.—27 agosto, 1o, y 6 septiembre

Exp. 1441/93, BARTOLO SECURA MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda manzana del barrio de Zacanguillo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: norte: 104.00 m con Raúl Jobi; sur: 90.00 m con Everardo Rubí Estanero; oriente: 15.00 m con Victorina Díaz; poniente: 14.50 m con calle Nacional; superficie de: 0-14-30 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 24 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3690.—27 agosto, 1o, y 6 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE SUITEPEC

EDICTO

Exp. 195/93, ELVIRA HERNANDEZ ACUÑA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calzada Morelos s/n., barrio de la Veracruz, municipio y distrito de Suitepec, mide y linda: norte: 12.60 m con Rosendo Gómez; sur: 12.40 m con callejón público; oriente: 12.40 m con Lucio Campuzano; y poniente: 11.50 m con calle Morelos, superficie aproximada de: 143.12 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Suitepec, Méx., a 20 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.—Rúbrica.

3689.—27 agosto, 1o, y 6 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 10105/93, GREGORIO VILLANUEVA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 18 de Marzo s/n., San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, distrito de Toluca mide y linda: norte: 20.50 m con calle 18 de Marzo o la Loma; sur: 18.80 m con Fidel Villanueva Ortiz; oriente: 76.79 m con Alvaro Gil; poniente: 76.79 m con Fernando Domínguez N.; superficie aproximada de: 1507.15 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3693.—27 agosto, lo, y 6 septiembre

Exp. 9735/93, RAUL HERAS ARIZMENDI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 10.00 m con calle Independencia; sur: 10.00 m con Genaro García; oriente: 54.50 m con Manuela Mejía Díaz; poniente: 51.50 m con Conchuc Mejía; superficie aproximada de: 530.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 11 de agosto de 1993.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3687.—27 agosto, lo, y 6 septiembre

Exp. 10195/93, C. MICHAELA RIOS ALCANTARA en representación de VICTOR LEMON RIOS, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle Río Malinaltenango esquina calle Río Cuautitlán s/n., en San Blas Totoltepec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 25.73 m con calle Río Malinaltenango; al sur: 25.81 m con Otilia Álvarez Martínez; al oriente: 46.13 m con Angel Casimiro Mendoza; al poniente: 45.92 m con calle Río Cuautitlán; superficie de: 1,184.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3695.—27 agosto, lo, y 6 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 334/93, C. RUBEN GONZALEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 30, 17.50 con Francisco Martínez y/o.; al sur: 22 con calle, Demetrio González; al oriente: 13.80, 29 con calle, Demetrio González; al poniente: 22 con Margarito Alcántara; superficie de: 1.169 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 26 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3784.—lo, 6 y 9 septiembre

Exp. 335/93, C. JESUS RUIZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Aculco, Méx., que mide: al norte: 29.20 con Samuel Ruiz S.; al sur: 37 con camino V.; oriente: 24 con camino vecinal; al poniente: 20 con Samuel Ruiz Sánchez; superficie de: 742.60 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 26 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3784.—lo, 6 y 9 septiembre

Exp. 336/93, C. RAMON OLEA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 54.50 con Efraín Díaz A.; al sur: 49 con Prop. Part.; al oriente: 30 con camino; al poniente: 30 con camino; superficie de: 1.500 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 26 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3784.—lo, 6 y 9 septiembre

Exp. 337/93, C. MARTHA SANTILLAN MONTOYA y/o., promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., y mide: al norte: 80 con Juan Cerón S.; al sur: 8.50, 31 con Ramón Plata y/o.; al oriente: 76, 32 con carretera; Ramón Plata; al poniente: 107 con Arnulfo Cruz y/o.; superficie de: 6.063 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 26 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3784.—lo, 6 y 9 septiembre

Exp. 338/93, C. JOSE R. CISNEROS H. P/su hijo: JOEL CISNEROS A., promueve inmatriculación administrativa, de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 44.50 con Crispín Pérez; al sur: 39.20 con carretera; al oriente: 173 con Anastasio Plerencio; al poniente: 173 con Juana de J. y Anastasio Cruz; superficie de: 7.240 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 26 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3784.—lo, 6 y 9 septiembre

Exp. 333/93, C. DANIEL GUERRERO ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa de predio en Jilotepec, Méx., que mide: al norte: 106 con Belarmino Bautista; al sur: 46.30, 197.50, 21, 71 con Cirilo Martínez y/o.; al oriente: 376 con ejidos S. Oxtoboc; al poniente: 267 con Francisco Maldonado; superficie de: 7.00 Has.

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 26 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3784.—lo, 6 y 9 septiembre

Exp. 332/93, C. ERICK FRITSCHER MERINO, promueve inmatriculación administrativa, de predio en Villa del Carbón, Méx., que mide: al norte: 45 con Sidronio Barrera G.; al sur: 45 con camino V.; al oriente: 56 con Sidronio Barrera; al poniente: 56 con Erick Fritsche; superficie de: 2.520 m².

El registrador ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico, por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., agosto 26 de 1993.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

3784.—lo, 6 y 9 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 10194/93, C. ANTONIO HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Malinaltenango esquina calle Río Ocuitán s/n., en San Blas Tototépec, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 24.60 m con Guillermo Samosa Robles; al sur: 24.00 m con calle Río Malinaltenango; al oriente: 45.63 m con calle Río Ocuitán; al poniente: 45.63 m con Jossfat Alvarez Macías; superficie de: 1,095.12 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 19 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3798.—1o., 6 y 9 septiembre

Exp. 10212/93, C. ANTONIO DOMINGUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Insurgentes No. 532 barrio del Centro, en Santiago Tlaxomulco, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 7.30 m con Ignacio Domínguez; al sur: 5.60 m con Miguel Alcántara; al oriente: 27.40 m con calle; al poniente: 27.40 m con Carlos Martínez; superficie de: 176.73 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 27 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3796.—1o., 6 y 9 septiembre

Exp. 7836/93, C. ALBINO GARCIA RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Independencia Norte No. 202, en Capultitlán, Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Crisóforo Olín; al sur: 10.00 m con pasillo de servidumbre; al oriente: 7.00 m con Sergio García Ramírez; al poniente: 7.00 m con calle Independencia, superficie de: 70.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 30 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3788.—1o., 6 y 9 septiembre

Exp. 10384/93, BERNARDINO OCAMPO ARELLANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia No. 6, en el poblado de Calixtlahuaca, México, mide y linda: norte: en dos líneas, la primera de 2.20 m colinda con calle Independencia, la segunda de 17.40 m colinda con el Sr. Lucio Ocampo Martínez; sur: 18.89 m colinda con el Sr. Francisco Martínez; oriente: 32.68 m colinda con la Sra. María Cristina Roa Ortega; poniente: en dos líneas, la primera de 19.50 m colinda con el Sr. Lucio Ocampo Martínez, la segunda de 12.96 m colinda con callejón Luis Renedo; superficie de: 320.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 25 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3801.—1o., 6 y 9 septiembre

Exp. 10383/93, LUCIO OCAMPO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la calle de Independencia No. 6-B, en Calixtlahuaca, municipio de Toluca, México, mide y linda: norte: 21.21 m colinda con calle Independencia; sur: 17.40 m colinda con el Sr. Bernardino Ocampo Arellano; oriente: 19.40 m colinda con Bernardino Ocampo Arellano; poniente: 23.80 m colinda con callejón Luis Renedo; superficie de: 416.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.

Toluca, Méx., a 25 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3801.—1o., 6 y 9 septiembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 805/93, GUSTAVO BERNAL AVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Carlos Hank González, San José Mezapa, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: cuatro líneas: 3.50 y 15.50 m con Natividad Soriano y 21.50 y 7.50 m con Av. Carlos Hank González; al sur: 45.50 m con servidumbre de paso; al oriente: 63.30 m con Pablo Hernández Tovar; al poniente: 65.00 m con Sofía Olivares.

Con una superficie aproximada de: 3,068.43 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3799.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 806/93, SALVADOR FLORES CUEVAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Morelos No. 224 Centro, municipio de Santiago Tgo., distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 10.65 m con María de la Fé Cuevas M.; al sur: 10.65 m con calle Morelos; al oriente: 20.65 m con Amalia Csares; al poniente: 20.65 m con Fausto Roza. Superficie aproximada de: 219.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3799.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 804/93, CARLOS VAZQUEZ VERONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Iturbide s/n., Esq. Independencia El Colero, municipio de Santiago Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 113.00 m con calle de Iturbide; al sur: 118.00 m con Bernabé Rojas, Marcelina Vázquez y propiedad de la comunidad; al oriente: 27.50 m con Aurora Contreras Hernández; al poniente: 27.00 m con propiedad de la comunidad (barranca).

Con una superficie aproximada de: 3,147.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3799.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 904/93, ASOCIACION SANTIAGUITO COAXUSTIENCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prolongación calle Morelos s/n., Stgo. Coaxustenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 29.60 m con Prolongación de la calle Morelos; sur: 17.60 m y 12.06 m en dos líneas con Gabino Constantino y Eulalia Pedroza Arco respectivamente; oriente: 132.00 m y 28.00 m en dos líneas con Gabino Constantino y Eulalia Pedroza Arco respectivamente; poniente: 102.00 m con Erasmo Bautista; superficie aproximada de: 3571 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3799.—Io., 6 y 9 septiembre

Exp. 803/93, FIDEL PUENTES REZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Vicente Guerrero De San Juan, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: en 3 líneas: 4.94 m con Epifanio Ortiz García; 6.10 m con Marcelino Gracida y 5.92 m con Marcelino Gracida; al sur: en 3 líneas: 6.08 m, 3.00 y 8.80 m con Anita Fuentes Reza, paso de servidumbre y Sabino Puentes Reza; al oriente: 4 líneas: 2.14, 7.85, 11.15 y 4.10 m con Marcelino Gracida, Víctor Vilchis, Lázaro Samaniego y paso de servidumbre; al poniente: en 2 líneas: 10.44 m y 14.65 m con Epifanio Ortiz García y Crescencio Samaniego Ricardo.

Superficie aproximada de: 320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3799.—Io., 6 y 9 septiembre.

Exp. 808/93, JESUS VICTOR TOMAS BALTIERREZ OLGUEN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Clemente Orozco s/n., municipio de Santiago Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 30.00 m con Idelfonso Vargas; sur: 30.00 m con Carmen García de Vázquez; oriente: 10.00 m con calle Clemente Orozco; poniente: 10.00 m con terreno de la misma delegación municipal.

Superficie aproximada: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3799.—Io., 6 y 9 septiembre.

Exp. 851/93, JORGE ZAMORA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Justicia San P. Tlalizapán, municipio de Santiago Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 22.00 m con Tila Hernández de Nájera; sur: 22.00 m con calle Morelos; oriente: 18.00 m con Flora Hinajosa de Huerta; poniente: 18.00 m con carril. Superficie aproximada: 396.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3799.—Io., 6 y 9 septiembre.

Exp. 809/92, FEDERICO BECERRIL GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nicolás Miguel s/n., San Nicolás Coatepec, municipio de Santiago Tlanguistenco, México, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 15.40 m con calle Nicolás Miguel; al sur: 15.40 m con Attilano Juárez; al oriente: 13.20 m con Wulfrano Becerril Acosta; al poniente: 13.20 m con Francisco Rodríguez.

Con una superficie aproximada de: 203.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3799.—Io., 6 y 9 septiembre.

Exp. 849/93, SR. JOSE JAIME LIMA GALLARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado "El Atepeocate", en la Sub-Delegación del Mirasol, municipio de Santiago T., distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 49.50 m colinda con propiedad del Sr. Sergio Lima Gallardo; al sur: tres líneas: 37.80 m, 31.90 m y 18.10 m colindan ambas líneas con propiedad del Sr. Luciano Leonardo Noyola y Gallina Noria Tinoco; al oriente: dos líneas: 32.50 m y 14.80 m colindan ambas líneas con barranca; al poniente: 03.80 m colinda con calle sin nombre.

Con una superficie aproximada de: 1,267.35

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3799.—Io., 6 y 9 septiembre.

Exp. 850/93, MARIA INGRACIA CAMACHO LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Raymundo Garcés s/n., municipio de Santiago Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 6.37 m con Luis Moreno; al sur: 6.40 m con calle de Raymundo Garcés; al oriente: 9.03 m con Irma Agustina Carrillo Jiménez; al poniente: 9.08 m con Concepción Salas de López.

Superficie aproximada de: 57.88 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3799.—Io., 6 y 9 septiembre.

Exp. 807/93 MARIA DEL CARMEN GARCIA DE VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Clemente Orozco sin número Santiago Tlalpa, municipio de Santiago Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: al norte: 30.00 m con Jesús Víctor Tomás Baltierrez Olguín; al sur: 30.00 m con Herminia García Rivera; al oriente: 5.00 m con calle Clemente Orozco; al poniente: 5.00 m con terreno de la misma delegación.

Con una superficie aproximada de: 150.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 3 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.—Rúbrica.

3799.—Io., 6 y 9 septiembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

Exp. 13470/687/93, LUIS QUIROZ LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. Hidalgo, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 5.35 m con Pedro Vargas; sur: 5.35 m con calle Priv. de Hidalgo; oriente: 13.00 m con Prop. de Mercedes de la Fuente; poniente: 13.60 m con Sr. Nicolás Trejo Lora, superficie aproximada de: 121.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3803.—1o., 6 y 9 septiembre

Exp. 13471/688, LUZ MA. RODRIGUEZ FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 73.60 m y linda con lotes 11, 18 y 19; sur: 72.90 m y linda con lote 9; oriente: 10.00 m y linda con calle Hidalgo; poniente: 10.00 m y linda con Prop. Priv.; superficie aproximada de: 732.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3804.—1o., 6 y 9 septiembre

Exp. 13492/709/93, TOMASA SALAZAR GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Privada de Hortaliza, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 11.70 m y linda con Fernando Díaz; sur: 11.70 m y linda con Cerrada de Hortaliza; oriente: 12.14 m y linda con Virginia Salazar G.; poniente: 12.14 m y linda con Jacobo García; superficie aproximada de: 142.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3805.—1o., 6 y 9 septiembre

Exp. 13491/708/93, VIRGINIA SALAZAR GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. de Hortaliza municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 18.14 m y linda con Fernando Díaz P.; sur: 18.14 m y linda con Cerrada de Hortaliza; oriente: 12.14 m y linda con René y Rafael Ortega F.; poniente: 12.14 m y linda con Tomás Salazar G.; superficie aproximada de: 220.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3806.—1o., 6 y 9 septiembre

Exp. 13489/706/93, MARCOS PAZOS ISIDRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en las Salinas, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.40 m linda con Ma. de Lourdes Flores Morales; sur: 13.20 m linda con Priv. de Benito Juárez Norte; oriente: 13.00 m linda con Estanislao Duarte; poniente: 12.40 m linda con Martha Trejo Maldonado; superficie aproximada de: 164.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3807.—1o., 6 y 9 septiembre

Exp. 13484/701/93, CATALINA SALAZAR GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Priv. de Hortaliza, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 27.80 m y linda con Cerrada de Hortaliza; sur: 13.80 m y 13.60 m linda con calle Hortaliza y Sr. Javier Salazar G.; oriente: 22.50 m y linda con Cerrada de Hortaliza; poniente: 14.00 y 10.50 m linda con Sr. Javier Salazar G. y Sr. Jacobo García; superficie aproximada de: 453.30 m², aproximadamente.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 30 de julio de 1993.—C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica. 3808.—1o., 6 y 9 septiembre

Exp. 15230/748/93, SUSANA CARDENAS TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Gpe. Victoria "Casa Vieja" lote 5, manzana A, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 9.00 m linda con León Fragozo; sur: 10.00 m linda con calle Aguamarina; oriente: 36.75 m linda con Esperanza Valdevinos H.; poniente: 39.70 m linda con Abelina Fragozo e Ignacio Ramírez.

Superficie aproximada de: 363.87 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15232/750/93, ALEJANDRA HERNANDEZ MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya Gpe. Victoria "El Gato" lote s/n., manzana s/n., municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 14.00 m linda con cerrada de Salvador Allende; sur: 13.00 m linda con Eduardo Ordaz; oriente: 19.00 m linda con calle Salvador Allende; poniente: 19.00 m linda con el Sr. Guillermo Espinoza; superficie aproximada de: 265.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 14092/780/93, ANGELINA SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en pueblo de Tulpetlac "Carretoco", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: norte: 31.30 m linda con Feliciano Romero y Alberto Romero; sur: 35.00 m linda con Jorge Ayala H.; oriente: 12.50 m linda con calle Tamauilipas; poniente: 11.30 m linda con Gildardo V. Hernández.

Superficie aproximada de: 394.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 14093/781/93, VICENTE LARIOS ROQUE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amp. San Pedro Xalostoc "Techalpa", lote 12, manzana s/n, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda; norte: 8.00 m linda con lote 11; sur: 8.00 m linda con Josefina Carbajal Vda. de Zuñiga; oriente: 13.90 m linda con lote 13; poniente: 13.90 m linda con calle Miltenco.

Superficie aproximada de: 111.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—lo., 6 y 9 septiembre,

Exp. 15223/741/93, OMAR MUCHARRAFILLE MERHI, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "El Caño", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m linda con Emeterio Enciso Celaya, sur: 15.00 m linda con Kenle Merhi Vda. de M., oriente: 8.60 m linda con Fortino Villanueva, poniente: 7.80 m linda con calle privada.

Superficie aproximada de: 123.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—lo., 6 y 9 septiembre,

Exp. 15249/767/93, ENRIQUE ESPINO SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "La Canoa" lote 16, manzana B, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m linda con calle de servicio, sur: 20.00 m linda con Elodia Bealz Ramos, oriente: 10.00 m linda con calle de servicio, poniente: 10.00 m linda con calle de servicio.

Superficie aproximada de: 200.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—lo., 6 y 9 septiembre,

Exp. 14099/737/93, MARTHA LUNA DE HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac "Tlajulaca", lote 3, manzana 2, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m linda con Miguel Genaro Cerón Rodríguez, sur: 20.00 m linda con cerrada Río Verde, oriente: 10.00 m linda con Río Verde, poniente: 10.00 m linda con Jesús Hernández Lozada

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—lo., 6 y 9 septiembre,

Exp. 15252/770/93, ELODIA BLAIZ RAMON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "La Canoa", lote 15 manzana B, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m linda con Enrique Espino Soto, sur: 20.00 m linda con Norberto Ortiz García, oriente: 10.00 m linda con calle de servicio, poniente: 10.00 m linda con calle de servicio.

Superficie aproximada de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—lo., 6 y 9 septiembre,

Exp. 15250/768/93, PACIANO RODRIGUEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Huizache" lote 4, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 23.90 m linda con el lote No 3 sur: 23.90 m linda con lote No. 5, oriente: 8.30 m linda con el lote No 14, poniente: 8.30 m linda con la calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 200.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—lo., 6 y 9 septiembre,

Exp. 15240/758/93, JOSEFINA NICASIO DE BRITO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, Guadalupe Victoria "El Cuervo", lote 1-B, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 14.30 m linda con Aarón Vega Villegas, sur: 15.00 m linda con calle Esmeralda, oriente: 11.00 m linda con María Magdalena Fragoso de R., poniente: 11.85 m linda con calle Pirules.

Superficie aproximada de: 167.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—lo., 6 y 9 septiembre,

Exp. 15233/751/93, JUAN VILLANUEVA FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Puente", lote 10, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 22.00 m linda con Dominga Banda Villanueva, sur: 22.00 m linda con cerrada, oriente: 37.40 m linda con Román Villanueva Fragoso, poniente: 37.40 m linda con Gregoria Rodríguez.

Superficie aproximada de: 822.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—lo., 6 y 9 septiembre,

Exp. 15209/727/93, JOSE GUADALUPE HERRERA MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "El Potrero", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 14.40 m linda con Carlos Arias Hernández, sur: 14.40 m linda con Baldomero Pérez Vite, oriente: 16.23 m linda con Julián Akra, poniente: 16.23 m linda con privada de Francisco Villa.

Superficie aproximada de: 233.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15231/749/93, ROBERTO DE LA TORRE VILLELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, La Joya, "El Huizache", lote S/N, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 20.45 m linda con Claudio Cortés Martínez, sur: 30.45 m linda con Pablo Zamora, oriente: 9.00 m linda con Andador, poniente: 9.00 m linda con calle Salvador Allende.

Superficie aproximada de: 259.32 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 14091/779/93, HERIBERTO SERON VARGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, "Tepetlapa", lote 4-C, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 7.00 m linda con frente calle, sur: 7.00 m linda con terreno particular de Sabino Camacho, oriente: 28.25 m linda con lote No. 5, poniente: 19.60 m linda con lote No. 3.

Superficie aproximada de: 137.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15238/756/93, ALFREDO POSADAS, MAREN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria, "El Gato" lote S/N, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 30.00 m linda en 2 tramos y 16.00 el 2o., sur: 16.00 m y el 2o. 14.00 m², oriente: 20.00 m linda con terreno baldío, poniente: 10.00 m linda con calle Josefa Ortiz de Domínguez.

Superficie aproximada de: 440.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 14095/783/93, JUAN SANTOS HURTADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, "Tlajullaca", lote 9, manzana 3, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 8.00 m linda con privada de Río Verde, sur: 8.00 m linda con Antonio Cortés, oriente: 23.00 m linda con Teófilo Romero Ramos, poniente: 23.00 m linda con Juan Cortés.

Superficie aproximada de: 134.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15213/731/93, SAMUEL RIVERA NEGRETE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria "El Puente", lote 4, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 12.00 m linda con cerrada sin nombre, sur: 12.00 m linda con cerrada de José María Morelos, oriente: 37.60 m linda con Gloria Villanueva Fragoso, poniente: 37.60 m linda con María Cruz Villanueva Fragoso.

Superficie aproximada de: 451.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15214/732/93, NOE FLORENTINO CEBALLOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 16.00 m linda con Teresa Vallejo de G., sur: 16.00 m linda con Rafael Pérez, oriente: 14.00 m linda con calle Pirulcs, poniente: 14.00 m linda con propiedad particular.

Superficie aproximada de: 224.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15215/733/93, MARTHA MORALES ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "El Caño", lote 2, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 19.90 m linda con José Morales Romero, sur: 23.80 m linda con María Retiz Mondragón, oriente: 10.00 m linda con calle privada, poniente: 10.00 m linda con barranca.

Superficie aproximada de: 218.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15229/747/93, ESPERANZA VALDOVINOS HDZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, Guadalupe Victoria "Casa Vieja", lote 4, manzana A, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 10.00 m linda con León Fragoso, sur: 10.00 m linda con calle Aguamarina, oriente: 36.75 m linda con Ausencio Cortez Vergara, poniente: 34.30 m linda con Susana Cárdenas Trejo.

Superficie aproximada de: 387.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15237/755/93, AUSENCIO CORTEZ VERGARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, "Casa Vieja", lote 3, manzana A, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 11.00 m linda con León Fragoso, sur: 11.00 m linda con calle Aguamarina, oriente: 31.50 m linda con Manuel Machuca Flores, poniente: 34.30 m linda con Esperanza Valdovinos H.

Superficie aproximada de: 360.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15236/754/93, ROMAN HERNANDEZ MORENO, MARTHA REYES DE H Y/O, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Joya, Guadalupe Victoria "San Isidro", lote 2, manzana única, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 8.00 m linda con Cda. de Progreso, sur: 8.00 m linda con propiedad privada, oriente: 20.36 m linda con Elia Cabrera de R., poniente: 20.30 m linda con lote 1.

Superficie aproximada de: 162.64 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 14090/778/93, ROSA SANCHEZ DE HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tulpetlac, "Metenco", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 12.33 m linda con calle Oaxaca, sur: 12.33 m linda con Arlinda Sánchez de González, oriente: 25.70 m linda con Solustiano Hernández, poniente: 25.70 m linda con Lilia Sánchez de Pineda.

Superficie aproximada de: 316.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 14089/777/93, ALFREDO MARTIN CHANTACA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro Atlautenco "El Solar", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 13.30 m linda con calle Av. Nacional, sur: 13.00 m linda con Quintín Estrada, oriente: 32.00 m linda con Rosa Mendoza, poniente: 45.00 m linda con calle Emilio Carranza.

Superficie aproximada de: 506.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 14088/776/93, ALFONSO CLAUDIO VIXTHA MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación Tulpetlac, lote 6, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 8.50 m linda con llano, sur: 10.50 m linda con calle prolongación Sonora Cerrada, oriente: 20.00 m linda con el señor Guillermo Salazar Hernández, poniente: 21.50 m linda con la señora Andrea Esparza de Ruiz.

Superficie aproximada de: 196.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 152200/788/93, EFREN MENDOZA ALEMAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria Valdez y Consagrada, lote 8, manzana I, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 12.40 m linda con el lote 9, sur: 12.40 m linda con el lote 7, oriente: 15.00 m linda con el señor Ciriaco Rodríguez, poniente: 15.00 m linda con calle 2a. Cda. Francisco Villa.

Superficie aproximada de: 186.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15219/787/93, OFELIO GAMERO BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria, "El Panano", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 14.00 m linda con señor Prisciliano Marcelino C., sur: 14.00 m linda con señor Julián Villeda Hernández, oriente: 9.00 m linda con 2a. cerrada de Francisco Villa, poniente: 9.00 m linda con señora María Pifa.

Superficie aproximada de: 126.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15217/735/93, FLORIBERTO LUCIANO GONZALEZ BALDERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria, Calle Pirules S/N, lote 13, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 16.00 m linda con Salvador Santibáñez, sur: 16.00 m linda con Mario Paz, oriente: 10.00 m linda con Josefina Zamora R., poniente: 10.00 m linda con calle Pirules.

Superficie aproximada de: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15216/734/93, EMILIO GONZALEZ ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "El Obraje", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 16.00 m linda con Mario Paz Cázares, sur: 16.00 m linda con María Angeles García, oriente: 11.00 m linda con calle Pirules, poniente: 11.00 m linda con Benjamín Frago.

Superficie aproximada de: 176.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15222/740/93, GILBERTO HERNANDEZ CATARINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "El Obraje", lote 6, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 16.50 m linda con lote No. 7, Sr. Fernando Soria G., sur: 16.50 m linda con el lote No. 5, Ofelia González A., oriente: 10.50 m linda con el señor Félix Angeles G., poniente: 10.50 m linda con la calle Cedros.

Superficie aproximada de: 173.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15235/753/93, EUSTOLIO BALLESTEROS GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria, El Rosal, lote S/N, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 50.00 m linda con el vendedor Angel Rodriguez Cedillo, sur: 50.00 m linda con Carmen Ballesteros González, oriente: 15.00 m linda con Manuel Rodríguez, poniente: 15.00 m linda con barranca.

Superficie aproximada de: 750.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 14087/775/93, JOSE VICTOR ORNELAS ARREDONDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Pedro Xal, "Techalpa", lote 50, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 11.80 m linda con calle Tepeolulco, sur: 11.95 m linda con lote No. 42, oriente: 5.70 m linda con Francisco Rojas, poniente: 8.05 m linda con lote No. 49.

Superficie aproximada de: 86.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15221/739/93, ALEJANDRINA MANCINEZ CRUZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "El Cuervo", lote 8, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 4.80 m linda con Demetrio Romero García, sur: 18.12 m linda con calle Esmeralda, oriente: 21.50 m linda con terreno baldío, poniente: 19.00 m linda con Rafael Vargas.

Superficie aproximada de: 236.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15218/736/93, PRIMO LOPEZ GARFIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Guadalupe Victoria "Casa Vieja", lote 11, manzana S/N, municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 15.00 m linda con Bernardino N., sur: 38.70 m linda con calle Diamantes; oriente: 23.00 m linda con José Luis de Rosa Rodríguez, noroeste: 32.80 m linda con Gumercindo Frago.

Superficie aproximada de: 615.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

Exp. 15195/713/93, LAURENCIO SOBERANES FRAGOSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. San Andrés, Santa Clara "El Zapote", municipio de Ecatepec, distrito de Tlalnepantla, Méx., mide y linda; norte: 30.70 m linda con Felipe Frías, suroeste: 39.80 m linda con calle Benito Juárez, oriente: 22.90 m linda con Emeterio Víctor Soberanes Frago.

Superficie aproximada de: 350.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 2 de agosto de 1993.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

3800.—1o., 6 y 9 septiembre.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DELEGACION DEL ESTADO DE MEXICO
SUBDELEGACION TLALNEPANTLA
JEFATURA DE SERVICIOS DE FINANZAS
DEPARTAMENTO DE TESORERIA
OFICINA PARA COBROS MEX 1502

C O N V O C A T O R I A P A R A R E M A T A

A las 11:00 horas del día 27 de SEPTIEMBRE de 1993, se rematarán al mejor postor en el domicilio de VIA DR. GUSTAVO BAZ ESQ. FILIBERTO GOMEZ TLALNEPANTLA EDO. DE MEXICO, C.P. 54030, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en EMILIO CARDENAS S/N ESQ. DR. GUSTAVO BAZ TLALNEPANTLA ESTADO DE MEXICO, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional Financiera, S. A., garantizando el 10% del importe de la base del remate como lo establece el Artículo 181 del Código Fiscal de la Federación. Se admitirán éstas hasta las 15 horas del día anterior al remate.

Los escritos de postura deberán contener los siguientes datos: nacionalidad, nombre completo, edad, número de Registro Federal de Causante, estado civil, ocupación, domicilio, cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en el Artículo 182 del Código Fiscal de la Federación.

PRIMERA ALMONEDA

Table with 2 columns: BASE DEL REMATE and POSTURA LEGAL. Row 1: EXPEDIENTE, BIMESTRE, CREDITO, IMPORTE, DEUDOR, 635 11578 10, 1/93, 931029031, N\$ 47,699.23

TRANSFERENCIAS GRANELERAS S.A.

UN CANION MCA. FANSA INTERNACIONAL, MOD, 1979
MOTOR 28126621, SERIE DF257JMR200300, R.F.V.
TE065, PLACAS 591NJ, EN COLOR BLANCO, EN REGULARES CONDICIONES. N\$ 75,000.00 N\$ 30,000.00

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.
TLALNEPANTLA E.O. DE MEX., A 13 DE AGOSTO DE 1993.

A T E N T A M E N T E
"SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL"

JOSE MANUEL A. QUINTANA CERVANTES,
JEFE DE LA OFICINA DE COBROS MEX1502



Raloy Lubricantes, S.A. de C.V.

A V I S O

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 223 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se informa que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Raloy Lubricantes, S.A. de C.V., celebrada al día 29 de marzo de 1988, quedando aprobados los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 1987.

BALANCE GENERAL AL 31 DICIEMBRE DE 1987

ACTIVO

CIRCULANTE:

Efectivo e inversiones realizables \$ 131,566

Cuentas por cobrar

Clientes 584,688

Deudores diversos 12,177

Impuestos por recuperar 41,342

638,207

Menos: Estimación para cuentas de cobro dudoso 8,878

629,329

Inventarios 495,916

Total del activo circulante 1,256,811

Documentos por cobrar a largo plazo 1,068,278

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:

Edificios en terrenos arrendados 300,179

Maquinaria y equipo 198,431

Equipo de transporte 191,262

Equipo de laboratorio 37,092

Muebles y enseres 39,866

766,830

Menos: Reservas para depreciación 263,941

502,889

OTROS ACTIVOS:

Pagos anticipados, depósitos en garantía y gastos por amortizar 8,145

\$ 2,836,123

Préstamos bancarios (Hipotecario y porción circulante del pasivo a largo plazo)

\$ 3,247

Proveedores

587,857

Acreedores Diversos

73,795

Impuestos por pagar

9,253

Reserva para la participación de utilidades a trabajadores

52,400

Total del pasivo circulante

726,552

A LARGO PLAZO

222

INGRESOS DIFERIDOS POR VENTAS EN AGENCIAS

1,031,981

CAPITAL CONTABLE:

Capital social

20,000

Aportaciones de accionistas para futuros aumentos de capital

500

Utilidades acumuladas

Reserva Legal

1,553

Utilidad de años anteriores

205,535

Utilidad neta del período

95,648

323,236

Actualización del capital contable

1,200,913

Insuficiencia en la actualización del capital -

pérdida por posición monetaria

(446,781)

Total capital contable

1,077,368

\$ 2,836,123


C. P. MA. DEL CARMEN GONZALEZ G.
GERENTE ADMINISTRATIVO